

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA

ESTADO No. 044

AUTOS QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2019-00107-00 2021-00175-00	EJECUTIVO DE	NESTOR FERNANDO BOLAÑOS GALEANO		TECHNACTO	
	ALIMENTOS		JHON ERNESTRO BOLAÑOS GUTIÉRREZ ALEJANDRO ROMERO CAÑAS	13-05-2022	ORDENA NOTIFICAR PROVIDENCIA POR ESTADO
	EJECUTIVO	OSCAR IVÁN MÉNDEZ PARRA			
				13-05-2022	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

AMBALEMA - TOLIMA, MAYO 13 DE 2022

FIJADO A LAS: 7: 00 A. M. - DESFIJACION 4:00 P.M.

En el estado no se publican providencias que decreten medidas cautelares o que hagan mención a menores (Art. 9º inciso 2º Decreto 806 de 2020), los pronunciamientos emitidos deberán ser solicitados directamente por el interesado al correo electrónico del juzgado. (j01prmpalambalema@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CRISTIAN STEVEN BASTIDAS SALGADO

SECRETARIO